



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/BW-0142/09/25

Oficio No. 127OR/UARRN/DSFS/2780/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 21 de octubre de 2025

### TALLER ASERRADERO PICHULA, S.P.R. DE R.L.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 30 de septiembre de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 05 de abril de 2022, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **TALLER ASERRADERO PICHULA, S.P.R. DE R.L.**, integrado en el **LIBRO CHIS, TIPO TI, VOLUMEN 20, NÚMERO 50, AÑO 22**, Código de Identificación **T-07-019-TAP-001/22**; ubicado en **domicilio: DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO SAN MIGUEL YALUMA VILLAHERMOSA YALUMA, C.P. 30100; COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables**, autorizado mediante Oficio Número **CNF/PDF/CHIA/0356/2022**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
EN CHIAPAS

**LIC. AQUILES ESPINOSA GARCÍA**

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto. - Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en Chiapas. - Ciudad. - correo electrónico: [jorge.zapata@profepa.gob.mx](mailto:jorge.zapata@profepa.gob.mx)

Expediente: 127.25S.712.7.3-5/2021  
Coord. Ubicación 1: X=597846, Y=1807644.

AEG/CASL/aso



